Alicante—Año XXI.—Núm. 6 285. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Sábado 24 de Marzo de 1900.

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto '5' céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

TELEFONO 181.

Redacción y administración, calle Torrijos, 57 bajos, Alicante.

Suscripción al mes: 1 peseta 50 céntimos.

Número suelto 5 céntimos.

PROPAGANDA REPUBLICANA

REDIMIR AL CAUTIVO

En España hay mucha ignorancia. Para convencerse de ello no hay como asistir á las vistas de las causas criminales ante el tribunal. Preguntados los testigos que van á declarar, son muchos los que carecen de instrucción y no saben leer y escribir.

Los criminales más empedernidos son por lo general rudos, groseros, y tienen todos los vicios de la miseria, del fanatismo y de la ignorancia.

Habrá quien se escandalice de este lenguaje: nos importa poco. La verdad es la que decimos, y hoy sabemos que se sirve mejor al pueblo diciéndole la verdad que adulándole.

Aquí mandando los monárquicos solo se piensa en política de bajo vuelo, no en la instrucción del pueblo. No se piensa en fundar escuelas de primeras letras y colegios, ni menos se medita sobre la enseñanza y sobre las relaciones íntimas de ésta con la prosperidad pública. No se proyecta, sobre todo, por la instrucción suavizar y embellecer la condición de los individuos de las clases pobres; poner á su alcance placeres puros, simples, fáciles; despertar y nutrir en sus almas los dulces sentimientos que á su modo de pensar honran más al hombre: la dulce y consoladora *piedad*, por la que se eleva hasta el autor de su existencia; el amor de la patria y de la humanidad que la estiende y dilata, asociada á un gran número de sus semejantes.

Protestamos de estos gobiernos porque nada hacen por educar al pueblo.

La verdadera educación debe atacar y corregir los vicios, cuya influencia corrosiva, relajando de día en día el lazo social, nos conduce á una rápida decadencia, á una degeneración deplorable, á una positiva disolución.

Hoy por hoy, no vemos que esa necesidad se satisfaga. Los profesores y maestros de escuela están mal retribuidos y en cuanto á plan de enseñanza cada día hay uno y á cual el peor.

Por lo tanto, precisa tomar otros derroteros. Es necesario volver á preparar al hombre á una institución propia de sus necesidades, de su destino, de su naturaleza, para que *renovado* regenere á su vez el estado social, haga triunfar la virtud del vicio, el órden del desórden, el amor á los hombres y la moralidad, del egoismo y de la intriga.

Es sabido que á España la califican y conocen por el país de pan y toros, y nuestros gobiernos procuran no desmentir este juicio. Parece como que tienen interés en crear un pueblo de idiotas, y esto es menester que concluya. ¿Cómo? Con un cambio de instituciones.

El tiempo pasa, las generaciones se suceden; el menor vacío en la educación, el olvido de los principios que deben dirigirla, de las reglas que ha de seguir, y los mejores métodos para formar hombres superiores, el más pequeño descuido en la organización de esta institución fundamental, produce en todos los países consecuencias funestas, males irreparables. Por olvidar esto estamos como estamos; es decir, *degenerados.*

Todos los abusos de nuestro antiguo estado social, todos los vicios de nuestro gobierno, provienen de la ignorancia.

Derramar sobre el pueblo la instrucción elemental, proporcionarle la tecnología de agricultura, artes y oficios, dotarlo de instituciones económicas fecundas, de medios de comunicación, en vez de distraerlo con procesiones y mojigangas frailunas, recabar su apoyo y su adhesión moral á favor de un gobierno francamente democrático, que utilice las fuerzas todas de la nación para hacerla prosperar y obtener el rango que le compete entre las naciones civilizadas; esto es lo que conviene, lo que necesita y reclama el pueblo español, y en contribuir á ello debemos todos poner el mayor empeño, pues *es redimir al cautivo*, que bien lo necesita.

RAFAEL SEVILA LINARES.

MAS PRIVILEGIOS

No nos habíamos equivocado. Efectivamente, en el Congreso se ha presentado una proposición de ley encaminada á reconocer mayores privilegios á los pobrecitos caseros, para quienes la tierra es patrimonio propio; y el infeliz que tiene que ocupar una vivienda de las que han construido Dios sabe cómo, un siervo ó un maniquí que tiene que moverse á virtud de la voluntad del señor.

Ahora pretenden los dueños de fincas de Madrid que se modifiquen los aranceles judiciales con sujeción á bases proporcionales á la cuantía de la cosa litigiosa.

Parece justa la demanda si se atiene la gente á lo que sucede en los demás juicios verbales, en que se regulan las costas con arreglo á la cuantía litigiosa, que no puede exceder de 250 pesetas. Pero si tenemos en cuenta la especialidad del juicio de desahucio, resulta á todas luces contraria á su naturaleza y atentatoria al derecho establecido; cuenta que, además, el propósito de los iniciadores, que son unos cuantos propietarios del barrio de Chamberí, de Madrid, es abrir un portillo á la ley para colarse con nuevas exigencias y apretar más y más el tornillo á los pobres inquilinos.

El título XVII, libro II, de la ley de Enjuiciamiento civil, por que se rigen los juicios de desahucio, contiene la especialidad de establecer la competencia para conocer de esta clase de juicios á favor de los jueces municipales, sea cualquiera la cuantía, menos cuando se trate de un establecimiento mercantil ó fabril, ó de una finca rústica, siempre que el arrendamiento anual exceda de 1.500 pesetas, precepto legal que quedaría anulado con la reforma que los propietarios pretenden. Pero, como hemos dicho antes, no es la reforma del arancel lo que pretenden: es la modificación de la ley y la mayor rapidez en el procedimiento, amén de otras medidas, que les resulten todavía más eficaces para lanzar á los inquilinos morosos; propósitos contra los que debemos prevenirnos todos los que no somos caseros, porque, de realizarse, ni tendremos día seguro, ni garantía de poder vivir bajo techo, á menos de satisfacer exigencias intolerables.

En el Transvaal

Un telegrama de la ciudad de Cabo anuncia que fuerzas boers reforzadas por un centenar de holandeses sublevados se dirigen sobre Victoria-West, sin duda con objeto de apoderarse de esta ciudad.

Muchos súbditos ingleses, procedentes del norte del Cabo, han llegado á Capetown huyendo de los boers.

The Daily Graphic publica un telegrama del campo boer de Glencoe comunicando que las tropas federales se hallan fuertemente atrincheradas.

Todas las alturas de Biggarsberg han sido artilladas, construyendo en sus laderas grandes zanjas reductos que forman una verdadera red.

El general Botha ha dirigido una alocución á sus tropas, pidiéndoles valor y constancia para proseguir la lucha y hacer pagar cara á los ingleses la invasión de Orange.

Los soldados boers aclamaron á su general y juraron combatir hasta el último extremo por su independencia y libertad.

La salud de las tropas republicanas es excelente y se hallan abundantemente provistas de víveres y municiones.

Telegrafían desde Capetown diciendo que las autoridades boers que se hallan gobernando las plazas de Viyburg y Taungs, anexionadas al Transvaal al empezar la guerra, las han abandonado en previsión de que las tropas inglesas que avanzan en socorro de Mafeking, se extiendan al sur de esta población y traten de recuperar aquellas.

* *

Le Figaro anuncia que el general Roberts dispone en la actualidad de 80,000 hombres con los cuales formará una sola columna para marchar sobre el Transvaal.

The New York Herald publica en su edición francesa un telegrama de Lorenzo Márquez anunciando que los boers han terminado su concentración en los puntos cuya situación estratégica les ha de ofrecer ventaja para resistir á los ingleses.

La *Gaceta de Voos*, hablando de la cuestión del Africa del Sur, declara que no es posible una mediación de paz por parte de Alemania si ambos beligerantes no la aceptan previamente.

De otra suerte cualquiera tentativa de intervención sería de funestas consecuencias.

Añade que son generales las simpatías á favor de los boer, pero la verdad es que no hay ningún gobierno que quiera indisponerse con la Gran Bretaña.

En opinión del mismo periódico continuará la guerra, se librarán sangrientos combates, pero al fin el Transvaal y el Orange quedarán convertidos en territorios ingleses.

* *

Las últimas noticias que transmite el cable dicen lo siguiente:

«El éxito de la resistencia que opongan los transvaalenses á los británicos depende del resultado del plan general del Joubert, quien se propone contener la invasión inglesa en los desfiladeros de Waureeneu.

Los ingleses salieron de Bloenfontein para cortar la marcha á las fuerzas boers que se dirigen á Cronstadt.

Lord Methuen ha reforzado la columna que se dirige en socorro de Mafeking, la cual era detenida por los boers en Quatorceriveers, apoderándose los ingleses de una barca destinada para el paso del río, é impidiendo al enemigo que terminase la destrucción del puente.

—El general Kitchener, acompañado de un fuerte ejército, se dirige á Maffeking.

Después marchará á Pretoria.

Un despacho del Cabo participa que el citado general se ha apoderado de Priestra.

—Dicen de Bloenfontein que los boers han destrozado el puente que existía sobre el río Modder.

—En un combate que se libró el día 18 en las cercanías de Abbranliai, los boers tuvieron 90 muertos, pudiendo salvar todo su material de guerra.

Las pérdidas de los ingleses fueron muy considerables.»

NOTAS Y NOTITAS

En *La Regeneración* hemos leído ayer un suelto lamentando que el partido silvelista en Elche haya caido en poder de políticos egoistas.

¿Sí, colega? Pues mire usted, en Alicante pasa lo propio y nadie se sorprende.

Es cosa natural y lógica.

—

Un colega tiene gran confianza en que el alcalde señor barón de Petrés mejorará el servicio de incendios.

¡Ejem!

—=—

Al diputado á Cortes por Lucena D. Juan Poveda dicen que le han dado un apabullo en el Congreso por meterse á hablar de cosas del Ayuntamiento de Jijona y censurar al gobernador civil de esta provincia D. Hipólito Casas.

No se apura por tan poca cosa el belicoso diputado y volverá á la carga muy pronto.

—=—

Nos gusta que periódicos como *La Regeneración* contribuyan al desprestigio del régimen actual, para que no se diga por los ministeriales que eso es propio y exclusivo de la prensa republicana.

Dice el citado periódico que tanto al gobernador civil Sr. Casas como al presidente de la Diputación provincial Sr. Cervera es menester alentarles para conseguir la rehabilitación del crédito provincial y la recaudación de fondos suficientes para obras de interés general.

¡Hola! ¡hola! ¿Conque vivimos sin crédito? ¡Y nosotros que creíamos que desde la restauración á la fecha se había conseguido tenerle! ¡Qué chasco nos hemos llevado!

Está visto que los mandarines actuales no sirven de nada.

—=—

Ferrocarril

Ponemos á continuación la importante proposición presentada al Congreso de los diputados por D. José Canalejas y Méndez, para la concesión de un ferrocarril de Alicante á Alcoy, que tantos beneficios ha de reportar á nuestra provincia el día en que

sea un hecho esa vía de comunicación. Habrá once estaciones intermedias; el ferrocarril costará 84.000 pesetas por kilómetro y son 73 los que recorrerá la locomotora.

«Al Congreso

El diputado que suscribe ruega al Congreso se sirva aprobar la siguiente

Proposición de ley

Artículo 1.° Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar á D. Antonio Sánchiz Pujalte, la concesión de un ferrocarril de vía estrecha sin subvención del Estado de Alicante á Alcoy pasando por Ibi, Castalla y Agost, con arreglo al proyecto presentado en el ministerio de Fomento y en la forma que por el mismo se apruebe en su día.

Art. 2.° Este ferrocarril se considerará de utilidad pública con derecho á la expropiación forzosa y ocupación de terrenos de dominio público, y con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia, señaladamente á la ley general de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877.

Art. 3.° Esta concesión será por noventa y nueve años.

Art. 4.° Los trabajos para la concesión de esta línea darán comienzo á los seis meses de la concesión definitiva, y terminarán á los cuatro años, á contar desde esta última fecha.

Palacio del Congreso 9 de Marzo de 1900. —*José Canalejas y Méndez.*»

—==—

Crónica fúnebre

Ha fallecido en esta capital el gran pintor D. Lorenzo Casanova, á la una de la madrugada de ayer. Era compañero del inolvidable Rosales y de mérito eminente. Nacido en Alcoy residía hace años en la capital, donde fundó una Academia de Bellas Artes que dirigía. Son innumerables las obras que deja y algunas de sobresaliente mérito. Era Casanova afable en su amistoso trato, modesto en sus costumbres y de gran ilustración, siendo en política demócrata.

¿Qué hemos de decir nosotros que no sea pálido, superficial y pobre, de tan eminente artista, gloria de España? Nos limitamos á consignar el profundo dolor que su muerte nos ha causado y á enviar á su desconsolada viuda y apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento por la muerte del cumplido caballero, que fué un genio que supo conquistar con su pincel el lauro hermoso del arte.

Descanse en paz.

—==—

A veces, sin ser carlista, sino todo lo contrario, coincide uno con el modo de pensar de ellos ó coinciden ellos con el modo de pensar de uno.

Por ejemplo: en esto que dice *El Correo Español* refiriéndose á la disciplina que observó el ejército en Cuba capitulando sin luchar por orden del Gobierno:

«Ejemplo como aquel que dió en Cuba el ejército español, no le había dado nunca.

Nunca.

Pero seguramente porque no había en él ningún Daoiz ni ningún Velarde.

De haberles habido, la Habana hubiera sido estilo de una epopeya tan grande como la que presenció Madrid en 1808.

Que hay indisciplinas hermosas, sublimes y santas.

Como la del 2 de Mayo.

La indisciplina del patriotismo, del honor y de la gloria.»

Un Velarde sí hubo, pero á *posteriori*.

El general Blanco, que dijo en el Congreso:

"No siento más que no haberme sublevado con el ejército en Cuba."

Y nadie contestó:—¡Bravo, hombre, bravo! ¡A burro muerto la cebada al rabo!

—==—

Se dice que Pidal no quiere que haya Junta del puerto en Alicante.

No estimamos eso exacto. Más fácil será que aquí, en Alicante mismo, haya quien tenga interés en que del puerto no se incaute la Junta, lo cual, hace años lo venimos diciendo. Unase á esto, la influencia pidalina y todo se comprenderá perfectamente.

—==—

La Opinión dice comentando un escrito de *El Liberal*, acerca del mal estado de la calle de Liorna, que lo que ocurre es verdaderamente peregrino.

¿Y por qué no se evita, colega?

Sus correligionarios son los que mandan; á ellos pues corresponde poner remedio á esas y otras faltas de policía urbana.

—==—

Es probable que el señor barón de Petrés convoque á una reunión política á sus correligionarios de la provincia.

Así nos lo aseguran.

¿Para qué querrá el señor barón reunir á sus correligionarios?

—==—

¿Hablaban las Cámaras de Comercio de que era necesario, preciso, indispensable hacer economías en los gastos generales del Estado si no se quería que diéramos el último traspiés que nos lance al abismo?

Pues ahí tienen al Gobierno silvelista dividiendo en dos el ministerio de Fomento, para que cobre sueldo otro ministro, otro subsecretario, algunos directores generales más y multitud de empleados que se hacen precisos para que *den tono* al departamento en gestación.

Burla más sangrienta no puede concebirse; pero es sin duda la que merece el país.

A ver si hay otro gobierno subdivisible.

Y á dividirlo sin pensar en que se está dividiendo á los contribuyentes á sablazos que no puede aguantar.

Nada, nada, duro y á hacer «economías» de ese género.

Género Villaverde.

—==—

Los exámenes para pilotos comenzarán al final del próximo mes de Abril.

Para optar por una de las plazas, se necesitarán las condiciones siguientes:

Exámenes de las mismas asignaturas que hasta la fecha se exigen, con arreglo á la real orden de 20 de Mayo de 1890.

Tiempo de embarque: Haber navegado 20 000 millas en buque de vela, ó 30,000 en vapor, pero siendo condición precisa en este último caso el haber navegado 5,000 millas en buque de vela, á menos que se acredite patentemente la imposibilidad de efectuarlo, por el escaso número de veleros que existen; en este caso, se exigirán 40,000 millas á vapor. Esta navegación será indistintamente verificada, ya en viajes de costa ó de altura, únicas clasificaciones para acreditar el tiempo de mar bajo el punto de que aquí se considera y siempre en el bien entendido que las millas navegadas para estos efectos se sobreentiende que son las que miran las distancias entre los puertos á que la navegación se refiere.

—==—

Comisión mixta

En la sesión celebrada anteayer bajo la presidencia del coronel de la zona D. Raymundo Sesma, se tomaron los acuerdos siguientes:

Exceptuar del servicio activo á Domingo Díaz Pérez y José Azorín Torregrosa de los cupos de Monóvar y Novelda respectivamente.

Declarar soldado á Pascual Cachuela Ferrándiz, del cupo de Elche.

Declarar soldado condicional por lo que respecta al año 1899 á Francisco Juvaloyes Carbonell, del cupo de Relleu, y que revisen el actual.

Quedar enterada de la Real orden confirmando el acuerdo de la Comisión que denegó el derecho á la excepción que como sobrevenida pretendía el soldado Salvador García Sierra, del cupo de Benasau.

Quedar enterada de la Real orden revocando el acuerdo apelado por Jaime Ordues Bertomeu y declarándole soldado condicional.

Que se cumplimente una Real orden que dispone se oiga y falle de nuevo la excepción de Rafael Gadea Zaragoza, del cupo de esta capital.

Y que se informe instancia de la madre del mozo Jaime Pérez Pérez y del padre de Vicente Máximo Soler García.

—==—

La Junta directiva del Casino de esta capital ha dirigido atentas cartas á los arquitectos, ingenieros y maestros de obras domiciliados en esta ciudad, rogándoles acepten el encargo de estudiar los proyectos que para reformar el edificio de aquella sociedad se han presentado á concurso, para asesorar después á dicha junta acerca de cuál es el proyecto que en su concepto de dichos técnicos reune las condiciones más en armonía con las condiciones del concurso.

El proceder de la Junta directiva del Casino merece los aplausos de todos, pues manifiesta evidentemente el espíritu de justicia en que pretende inspirarse para resolver el delicado asunto de elegir entre los proyectos presentados.

—==—

Ideas sueltas

La niña espigadita, esa mujer pequeña que tiene más de ángel que de mujer, y menos de mujer que de niña, acababa de saltar desde el lecho al suelo, desenvolviéndose de los blancos cendales, todavía puros y castos como sus pensamientos.

Acababa de saltar y de desenvolverse, como si una blanca nubecilla se desgarrara de pronto enseñando su seno, que tiene que ser sonrosado, con formas ebúrneas, turgentes, canalizadas por las corrientes azules que llevan en sí la sangre roja, puramente roja todavía, sin las purulentas manifestaciones que luego le dan los variados accidente de la vida, ya en forma de amor, que luego es odio; ya en forma de bondad, que luego es hipocresía; ya en cualquiera otra forma de esas en que la mujer se da á conocer para alegría ó martirio de nosotros los pecadores, ni confesos ni arrepentidos.

Y al posar sus piececitos sobre el suelo, que los recogía cariñosamente besándolos con la alfombrilla, por entre los blancos y calados visillos de la ventana entró un rayo de sol, de ese sol indiscreto é impertinente que penetra sin pedir permiso por todas partes, hasta en la iglesia, que siempre está reñida con la santa claridad, á pesar de todas sus santísimas cosas.

Y la niña se sonrió inocentemente.

Aquella caricia del padre amoroso de toda la creación, que á todo y á todos da vida y salud sin pasar la cuenta luego, antes de sobrecogerla al ser sorprendida en la misteriosa penumbra de su nido, la dió alegría, la dió goce, ¡y quién sabe si á su claridad pura y diáfana se sorprendió más mujer que ángel, y más ángel que mujer.

El hecho es que el rayo indiscreto, pulcro atenuado por las impedimentas que tapaban los cristales diáfanos, se convirtió de pronto en una inmensa fogata que todo lo iluminó con prontitud sorprendente, pero.... que no quemaba, que antes bien, placía á quel cuerpo impecable y puro bañarse en tan extraordinaria claridad.

Arrebujóse de pronto la niña casi ángel y casi mujer, como avergonzadilla de encontrarse en aquella inesperada situación, y antes que huir del peligro, lo afrontó, asomándose á los cristales, y... entonces se echó á reir porque vió á los claveles romper su botón verdoso enseñando sus corolas de fuego.

Y mirándose al espejo, con la inocente coquetería de un rayito de sol en un lago, exclamó:

—¡Ha llegado la primavera!

J. Rodríguez La Orden.

REMITIDO

Sr. D. Rafael Sevila, director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y aprecio: Le ruego haga público en su popular periódico lo siguiente:

Gracias anticipadas y aprovecho con gusto esta ocasión para ofrecerme suyo atento seguro servidor,

Un alicantino.

Señor alcalde: Es notorio que el alumbrado público en el trayecto de la estación de Murcia al paseo de Gadea, pasando por la Esplanada de España, es deficiente. Faltan faroles para evitar que los viajeros y transeuntes se rompan la crisma al transitar por aquel sitio, porque no todos pueden ir en coche cuando llegan de Murcia ú otros pueblos de la línea, y librarse de dar tropezones á causa de la oscuridad, con las pipas, duelas y herramientas que dificultan el tránsito. Y aunque no hubiera todo ese arsenal de efectos, tampoco sería justo ir á oscuras por esa parte de la población, pues suele haber *atracos* que revelan la existencia de gentes de mal vivir.

Por todo lo expuesto, ruego al señor barón de Petrés, alcalde de Alicante, que mande colocar más faroles en ese trayecto y lo que proceda para remediar el abuso que denuncio y que todo el mundo puede comprobar.

Justicia que espero merecer de la rectitud y celo de V. S.

Señor director de LA UNION DEMOCRATICA.

Muy señor mío: Hay en esta calle de Labradores, esquina á la de San Isidro, un espacioso solar que en gran manera compromete la salud del vecindario. Aunque está rodeado por fuerte muro tiene una puerta *sin puerta*, que permite la entrada libremente á los que que poco cuidadosos de la salud pública lo han convertido en un *estercolero.* Los miasmas que por consecuencia se desprenden de tal solar, sobre todo á ciertas horas del día y de la noche, tienen apestados estos alrededores. Cuando llueve es imposible asomar la cabeza á la calle, tanto es el mal olor que se percibe. Y si esto sucede ahora siendo el tiempo fresco, no quiero pensar en lo que será este verano si á esto no se le pone correctivo. El muro solo y la puerta *sin puerta* solo sirven para amparar más á los infractores de la higiene pública. O derríbese el muro ó póngase la puerta, pues vergüenza es que esta preciosísima ciudad de Alicante, refugio de extranjeros en invierno y de miles de forasteros en el verano, tenga un *estercolero* en su parte más céntrica.

Suplícole la inserción de esta carta en las columnas de su popular periódico, para que tenga conocimiento de lo que ocurre el que pueda poner coto á tales abusos.

Y dándole anticipadamente las más expresivas gracias, me repito de usted atento afectísimo s. s.,

Baldomero López.

Alicante 22 de Marzo de 1900.

CORREO DE MADRID

22 Marzo 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Muy señor mío: Mañana aprobará el Senado los proyectos sobre derechos reales y descanso dominical.

El ministro de la Gobernación ha dicho que resueltamente se cerrarán las Cortes la semana próxima, en la fórmula de término de legislatura.

La ley del descanso dominical se votará en el Senado si asisten suficiente número de senadores.

¿Créese que la ley de alcoholes no se discutirá en el Congreso hasta que sea discutido en el Senado todo el articulado del presupuesto. Por eso la opinión general es que no se aprobará en la presente legislatura.

El viernes darán los periódicos de Madrid un banquete en Lhardy en honor de los marineros de la República Argentina.

Los marinos argentinos van á salir de Madrid mareados á fuerza de tantos obsequios.

Los ministros han dicho que la proposición de Weyler sobre el pase de los coroneles á generales no prosperará.

Esta haciéndose el último esfuerzo para llegar a una fórmula de avenencia con los vinateros. Caso de no prosperar este propósito, es muy probable que se retire el proyecto, porque sería imposible discutirlo en lo que resta de mes.

El Corresponsal.

Varias noticias

Hemos recibido la circular de la casa comercial de esta ciudad Alberola y Carreras, participando el fallecimiento de su socio D. Amando Alberola y Martinez (q. e. p. d.) ocurrido recientemente.

Tan sensible pérdida en nada altera la marcha mercantil de esta casa, que, con arreglo á lo provisto en la Escritura de sociedad, continuará sus negocios en la misma forma que venía realizándolos, autorizando las operaciones el socio D. Primitivo Carreras.

Ayer marcharon á Alcoy, pueblo de su residencia, nuestros queridos amigos D. Ramón Mataix, D. Federico Peña y la hija de este, la bella señorita doña Paulina.

Deseámosles feliz viaje.

Esta tarde á las seis está citada el Ayuntamiento, en segunda convocatoria la junta municipal, con objeto de discutir y aprobar el dictamen de la comisión á las cuentas municipales de 1898 1899 y nombrar la que ha de dictaminar las de 1899-1900.

Con objeto de determinar la latitud geográfica de Elche, como base de los trabajos para la observación del eclipse total de sol de 28 de Mayo próximo, ha llegado á aquella ciudad una comisión del Instituto Geográfico y Estadístico, compuesta de los Sres. D. Eduardo Mier y Miura, jefe de la tercera brigada, y D. Francisco Papis, auxiliar de la misma.

INDULTOS DEL VIERNES SANTO

Se ha dispuesto que si en alguna de las regiones militares de la península, capitanías generales de las islas Baleares y Canarias y comandancias generales de Ceuta y Melilla existen causas en las se hubiesen dictado sentencias de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto Cuerpo remitirá al Ministerio, con ocho días cuando menos, de anticipación á dicha festividad, y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiere recaido sentencia firme de última pena.

Ayer mañana falleció el jefe de la estación telegráfica de esta capital D. Antonio Laustalet.

Reciba su distinguida famila nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Don José Asensi ha solicitado de la Comisión provincial, que el contrato celebrado con la Diputación para conducir al cementerio los cádáveres de las Casas de Beneficencia y del Hospital, figure solo su nombre, por haberse disuelto la sociedad «Baeza y Asensi».

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar ante el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, a aprecios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

Ha fallecido en esta capital la distinguida señora doña Elena Gil, esposa de nuestro amigo D. Jaime Santonja y padre del profesor auxiliar de la Escuela de Comercio, D. Rigoberto.

Enviamos á la familia nuestro sentido pésame.

SALVADOR GOSALBEZ

Hay que visitar la magnifica fábrica de sommiers y toda clase de telas metálicas que tiene establecida en la plaza de Isabel II el conocido ndustrial D. Salvador Gosalbez.

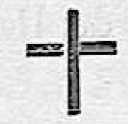
Por el gobierno civil de la provincia ha sido aprobado el reglamento y estatutos del asilo de mendicidad de San Ildefonso, creado por iniciativa de nuestro querido amigo el señor barón de Petrés, alcalde de esta capital.

Como si fueran pocas las corridas de toros y novilladas que hemos de disfrutar durante la próxima temporada, por estar ya firmados los correspondientes contratos, parece que una empresa madrileña piensa aumentar el programa de espectáculos taurinos, con un par de corridas más, en las que se piensa presentar ante nuestro público, al valiente matador «Quinito», en el mes de Septiembre próximo.

SALON EXPRESS

En vista de no haber función en nuestro teatro Principal, el dueño de este bonito pabellón ha resuelto reanudar los magnificos conciertos fonográficos, que suspendió á raiz del debut de la compañía de zarzuela del Sr. Vega.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Jalón, D. Juan Bautista Bertomeu y Garcés.



Desde el jueves 22 hasta el día 30 del corriente mes, á las siete de la noche, se rezará el

SANTO ROSARIO

en la iglesia del Convento de Monjas capuchinas, por el alma de

D.ª Ana Aguilar y Diez,

VIUDA DE RAMOS

Sus desconsolados hijos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos.

Alicante 21 Marzo 1900.

Se encuentra enfermo el secretario de este Gobierno civil, D. Angel del Palacio.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Espectáculos.

SALON EXPRESS.—Función para esta noche desde las siete en adelante, en este salón instalado en la plaza del Teatro, por el Cineograph, Stereopticón y Fonógrafo combinados.

Entrada general 20 céntimos.

ULTIMA HORA

Madrid 23 (7'25 n.)

Un despacho de Berlin confirma que los boers derrotaron al general Gatacre cerca de Bethulia, mientras que los despachos de origen inglés pintan á los boers fugitivos.—Steyn ha sido nombrado comandante en jefe de las tropas boers.—Se han concentrado en Sandriver cuatro mil boers con diez cañones. Los ingleses intentaron cortarles el camino pero no lo pudieron conseguir.

Madrid 23 (8 n.)

Congreso Romero pide generalícese cultivo tabaco España.—Semana próxima Unión Nacional formulará protesta contra presupuestos.—Un telegrama de Barcelona dice que se ha levantado el embargo del estandarte del «Orfeó Catalá» estando este dando un concierto en el Liceo.—El domingo próximo se celebrará en Marsella un mitin para pedir la revisión del proceso de Montjuich.

Bolsa-72'95-30'65.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

—No lo sé, señor. Sólo me acuerdo que á los seis ó siete años estaba con una vieja tuerta que se llamaba la Lechuza, porque tenía la nariz de gancho, y un ojo verde muy redondo, y se parecía á una lechuza, que le faltaba un ojo.

—¡Ja... ja... ja!.., parece que la estoy viendo—gritó el Churiador.

—La tuerta me hacía vender buñuelos de noche en el Puente Nuevo, lo cual equivalía á hacerme pedir limosna. Cuando no le llevaba diez sueldos por lo menos, me pegaba en vez de darme de cenar.

—¿Y estás segura de que esa mujer no era tu madre?—preguntó Rodolfo.

—Vaya si lo estoy; la misma Lechuza me echaba muchas veces en cara el que no tenía padre ni madre, y siempre me decía que me había recogido en la calle.

—Según eso—dijo el bandido—te daba correa por cena cuando no le llevabas los diez sueldos.

—Y después me acostaba en unas pajas; ¡y tenía tanto frio!

—¡Claro!... ¡la paja!...—exclamó el Churiador.—el estiércol es cien veces mejor.

—El almuerzo que me daba la tuerta era igual á la cena del dia anterior, y me enviaba á Montfaucon á buscar lombrices para pescar, ¡porque por el día tenía tienda de sedales junto al puente

de Nuestra Señora. ¡Qué largo me parecía el camino desde la Mortellería hasta Montfaucon! Como no tenía más que siete años y andaba muerta de hambre y frío...

—El ejercicio te hizo crecer derecha como un huso—dijo el Churiador sacando fuego con los chismes de fumar para encender la pipa.

—Llegaba siempre muy cansada—continuó la Guillabaora.—A mediodía me daba la Lechuza un mendruguito de pan.

—Que no se podía comer ¿verdad?—dijo el bandido aspirando el humo á bocanadas:—no te quejes, prenda, que por eso te cabe la cintura en el puño. Pero ¿qué tenéis, camarada?, camarado no.. Señor Rodolfo. Estais triste. ¿Será porque esta chica ha pasado miseria? A todos nos apretó bien la tripa. ¿Qué importa la miseria?

—¡Ah! no has pasado tanta como yo, Churiador.

—¡Quién, yo! Hija del alma, figúrate que eres una reina comparada conmigo. De pequeña tenías á lo menos paja en que dormir y pan que comer; pero yo pasaba mis mejores noches de descanso en los hornos de yeso Clichy, como un verdadero vagabundo, y mi comida eran tronchos de berza que cogía por las calles. Muchas veces, como había tanto trecho hasta los hornos de Clichy y el hambre me roía los huesos, me echaba á la larga deba-

jo de los portales del Louvre... y por el invierno tenia sábanas blancas... como la nieve.

—El hombre es más fuerte; pero una pobre niña—dijo Fier de María.—Cuando me zurraba la Lechuza, siempre caía al primer golpe; entonces me daba de puntapiés y me decia gritando «Esta lagartija no tiene más fuerza que un pollo; ni siquiera aguanta un bofetón sin caer patas arriba.» Y luego me llamaba Chillona, que es mi nombre de bautismo: no tengo otro.

—Lo mismo que yo: mi bautismo fué el de los perros perdidos. Me llaman cosa... máquina... re albino... ¡qué sé yo! Es pasmoso lo mucho que nos asemejamos.

—Es claro; en la miseria—repuso Flor de María.

—¿Y qué hacias después de llevar las lombrices para la Lechuza?

—La tuerta me hacia pedir limosna cerca del sitio en que estaba, porque hasta el anochecer no se iba á freir los buñuelos al Puente Nuevo. ¡Qué lejos estaba en aquella hora mi pedacito de pan! Pero pobre de mí si lo pedía, porque entonces me pegaba y me decía: "Anda Chillona; anda á junta diez sueldos de limosna, y después te daré de cenar." Entonces, como tení ahambre y la Lechuza me pegaba tanto, lloraba mucho. La tuerta me colgaba al cuello mi tablerito de buñuelos y me

CAPITULO III

Historia de la Guillabaora

—Empecemos... por el principio—dijo el Churiador.

—Cierto—dijo Rodolfo.—¿Tus padres?

—No los conozco—respondió Flor de María.

—¡Qué casualidad!... Somos ambos de una misma familia—interrumpió el Churiador.

—¿También tú?

—Huérfano de las calles de París... como tú, ni más ni menos, hija mía.

—¿Quién te ha criado, Guillabaora?—preguntó Rodolfo.

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO alida, 3'30 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.